INFORME GENERAL
ENCUESTA DE COYUNTURA DE LA PYME

Segundo cuatrimestre de 2025

Este informe general, recoge los resultados de la investigación que, cuatrimestralmente, desde 2011, realiza el Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, sobre la situación de la pequeña y mediana empresa -con énfasis en la pequeña y mediana industria-; para lo cual, se tomó como referencia a las empresas afiliadas a la Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha (CAPEIPI), Cámara de la Pequeña Industria del Guayas (CAPIG), Cámara de la Pequeña y Mediana Industria de Tungurahua (CAPIT) y Cámara de la Pequeña Industria del Azuay (CAPIA). Los sectores productivos estudiados fueron los siguientes:

- Alimentos y Bebidas
- Construcción
- Cuero y Calzado
- Gráfico
- Maderero
- Metalmecánico y Eléctrico
- Productos Químicos y Plásticos
- Textiles
- Tecnologías de Información y Comunicación –TIC–
- Otros*

Se trabajó con un coeficiente de confiabilidad del 95% y un error máximo probable del 5%, lo que determinó una muestra de 553 empresas del total de establecimientos afiliados a las Cámaras antes mencionadas.

Las personas entrevistadas fueron, en su mayoría, gerentes, propietarios y/o directores de las pequeñas y medianas empresas encuestadas. La recolección de información se realizó en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025.

El informe ha sido dividido en cuatro secciones:

1. Perfil de la pequeña y mediana industria (PYMI).

2. Desempeño del sector en el segundo cuatrimestre de 2025.
3. Entorno de las pequeñas y medianas empresas durante el segundo cuatrimestre de 2025.
4. Percepción sobre institucionalidad del Estado para el fomento productivo nacional.

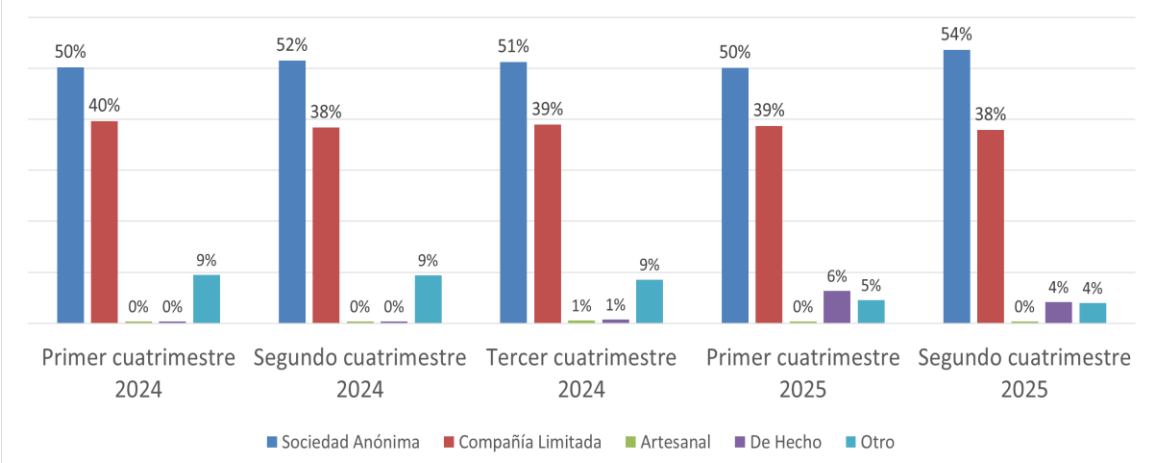
INFORME GENERAL

1.- Perfil de la PYMI

De acuerdo con la información recabada en lo que respecta a la **organización jurídica** de las PYMI, en el segundo cuatrimestre de 2025, prevalecen las empresas con la clasificación de sociedades anónimas (54%) y compañías limitadas (38%).

Al comparar la información del periodo actual con los datos recopilados durante el segundo cuatrimestre de 2024, se observa una tendencia similar, ya que las sociedades anónimas continuaron siendo la forma jurídica predominante entre las pequeñas y medianas industrias (52%).

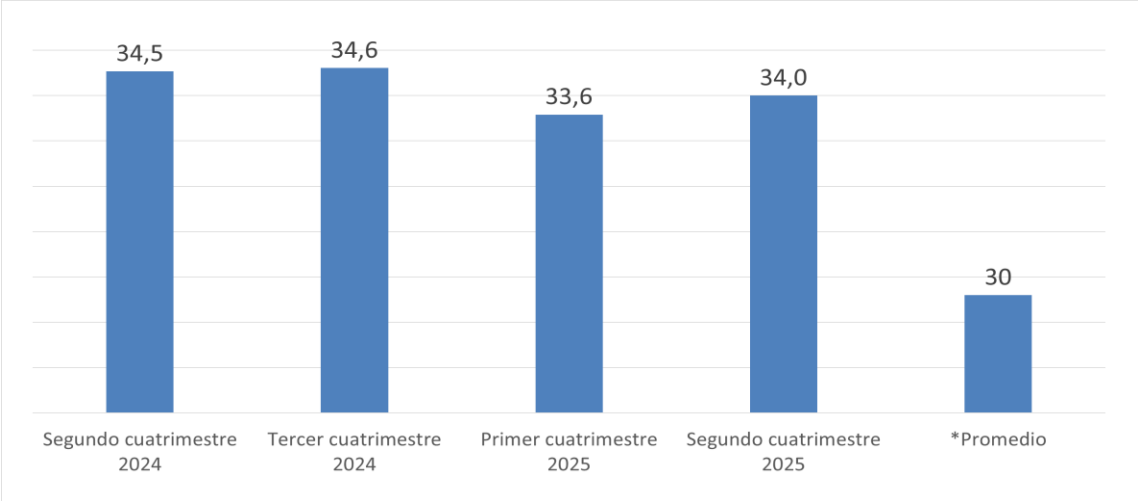
Gráfico 1. Figura jurídica de la empresa



Fuente: Investigación de campo
Elaboración: Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

En lo que respecta al **número de trabajadores** en las PYMI, se identifica que, en promedio, estas cuentan con 30 trabajadores permanentes y 1,6 trabajadores ocasionales. Durante el cuatrimestre analizado, el sector de alimentos registró el mayor número de trabajadores permanentes (57). Al comparar estos resultados con los del cuatrimestre anterior, se mantiene una tendencia similar en la distribución del personal permanente y ocasional.

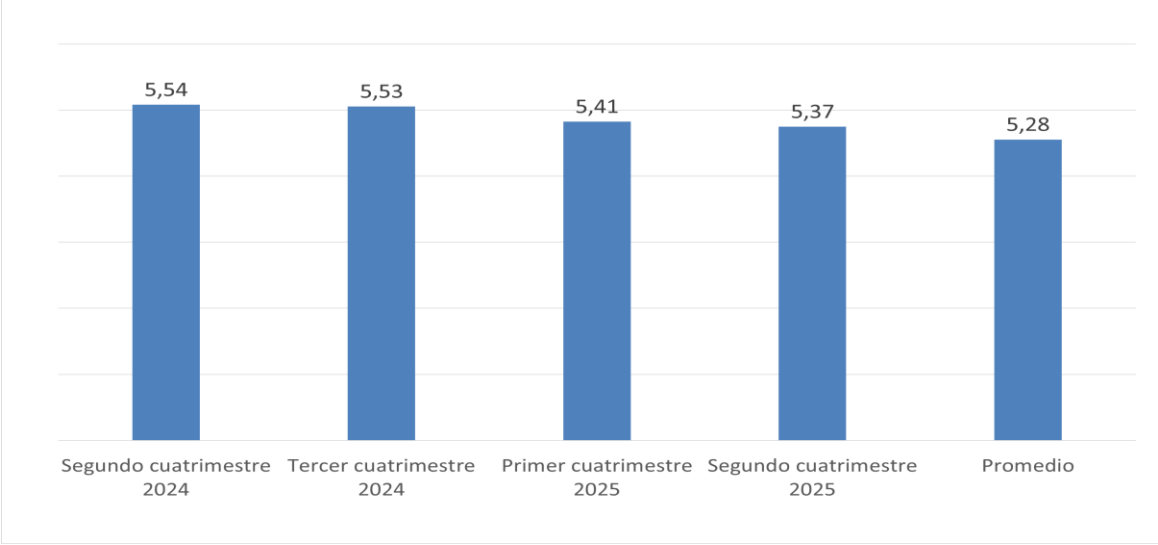
Gráfico 2. Número de trabajadores permanentes



Fuente: Investigación de campo
Elaboración: Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

En lo referente al **número de días laborados por semana**, durante el segundo cuatrimestre de 2025, las PYMI reportaron un promedio de 5.28 días de trabajo. El sector de alimentos es el que registra el mayor promedio de días laborados por semana, con 5.64 días.

Gráfico 3. Número de días de operación por semana



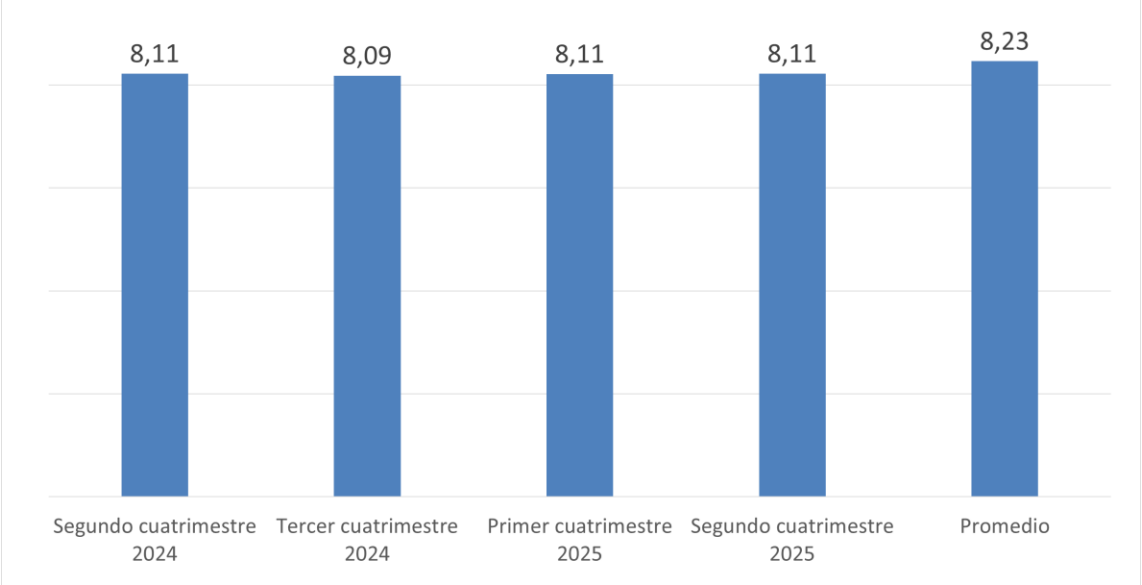
Fuente: Investigación de campo
Elaboración: Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

* El promedio fue obtenido de los valores recabados en las 42 Encuestas Cuatrimestrales de Coyuntura de la PyME

En relación con el número de **horas laboradas diariamente**, los datos indican que las pequeñas y medianas industrias trabajan en promedio 8.23 horas al día. El sector de alimentos presenta el mayor promedio, con 8.39 horas diarias.

Al comparar estos resultados con los registrados un año atrás, se observa una tendencia similar, ya que en el segundo cuatrimestre de 2024 las pequeñas y medianas industrias reportaron un promedio de 8.11 horas de trabajo al día.

Gráfico 4. Número de horas diarias de operación

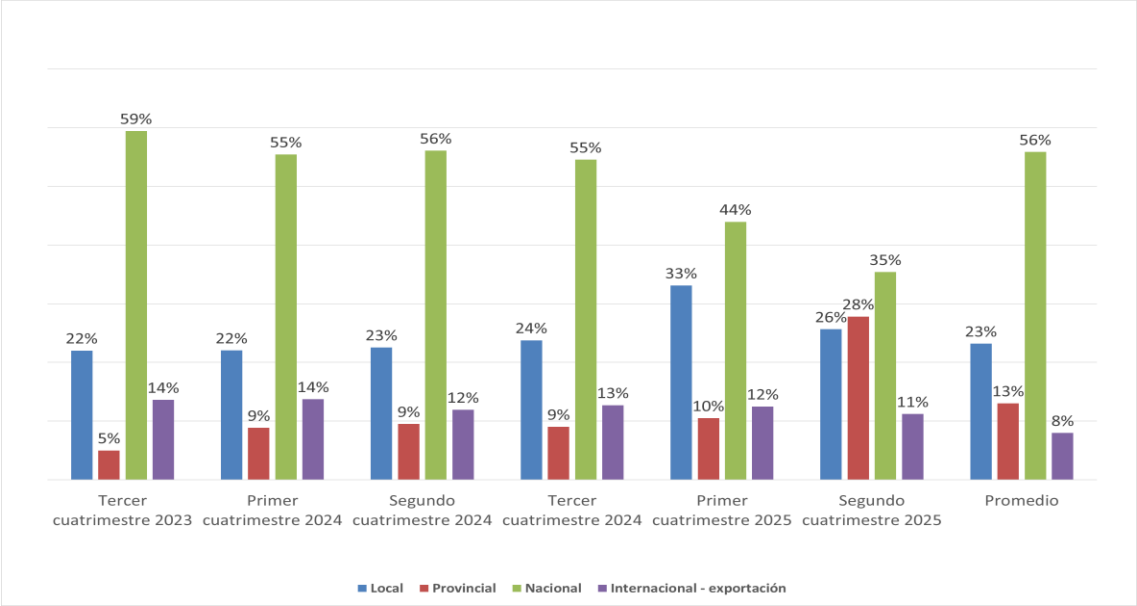


Fuente: Investigación de campo
Elaboración: Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Durante el cuatrimestre objeto de estudio, **la cobertura geográfica de mercado de las PYMI** muestra que el 35% de las empresas opera a nivel nacional, seguido por un 28% que se enfoca en el mercado provincial. En cuanto a las PYMI que realizan exportaciones, estas representan el 11% del total de empresas encuestadas. Al analizar la información por sector, se observa que el sector TIC concentra el mayor porcentaje de empresas con cobertura nacional (61.5%).

Al comparar estos resultados con los obtenidos en el segundo cuatrimestre de 2024, se identifica una tendencia similar en cuanto al nivel principal de cobertura de mercado de las PYMI.

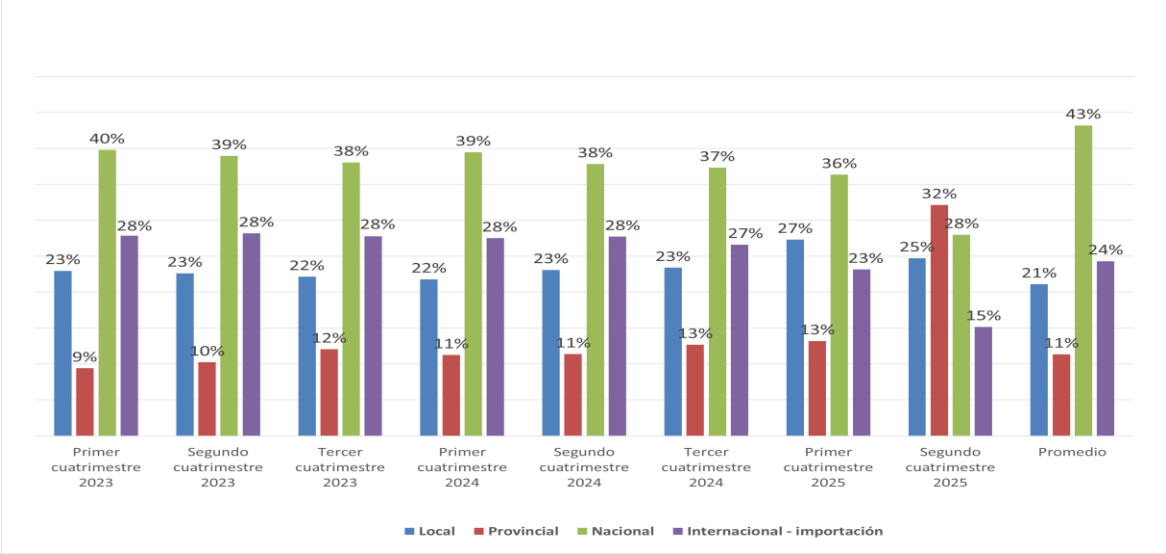
Gráfico 5. El mercado que cubre está localizado en el ámbito



Fuente: Investigación de campo
Elaboración: Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Finalizando la exposición de los resultados del perfil de la PYMI, en lo que respecta a la localización de los proveedores de las empresas, se observa que estos se encuentran principalmente en el ámbito nacional (43%). Al realizar una revisión por sectores, se aprecia que el sector gráfico (61.1%) es el que presenta el mayor consumo de insumos nacionales para la producción.

Gráfico 6. Sus proveedores están localizados en el ámbito



Fuente: Investigación de campo
Elaboración: Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

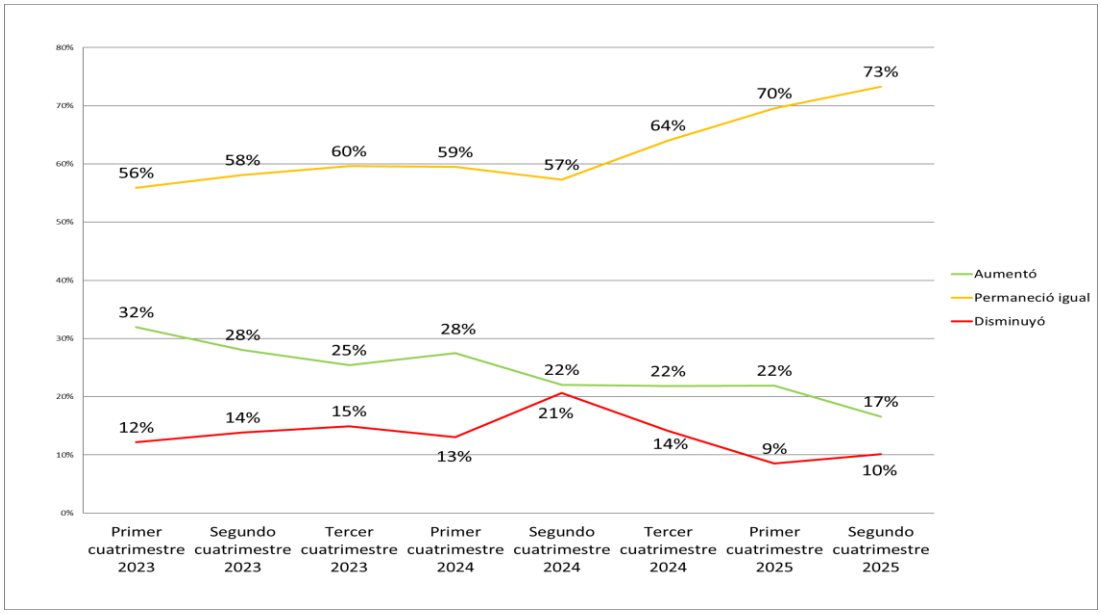
2.- Desempeño del sector en el segundo cuatrimestre de 2025

Producción:

La información recolectada sobre el **volumen de producción de las pequeñas y medianas industrias** evidencia que la mayoría de las empresas reportó que su nivel de producción permaneció igual durante el segundo cuatrimestre de 2025 (73%). En segundo lugar, el 17% de las empresas indicó que su producción aumentó, mientras que solo el 10% manifestó una disminución.

Al analizar los datos por sector, se observa que el sector TIC presenta la mayor proporción de empresas que reportaron un incremento en su producción (38.5%). En comparación con el segundo cuatrimestre de 2024, se mantiene una tendencia similar, ya que, en promedio, siete de cada diez empresas señalaron haber mantenido su volumen de producción.

Gráfico 7. Volumen de Producción



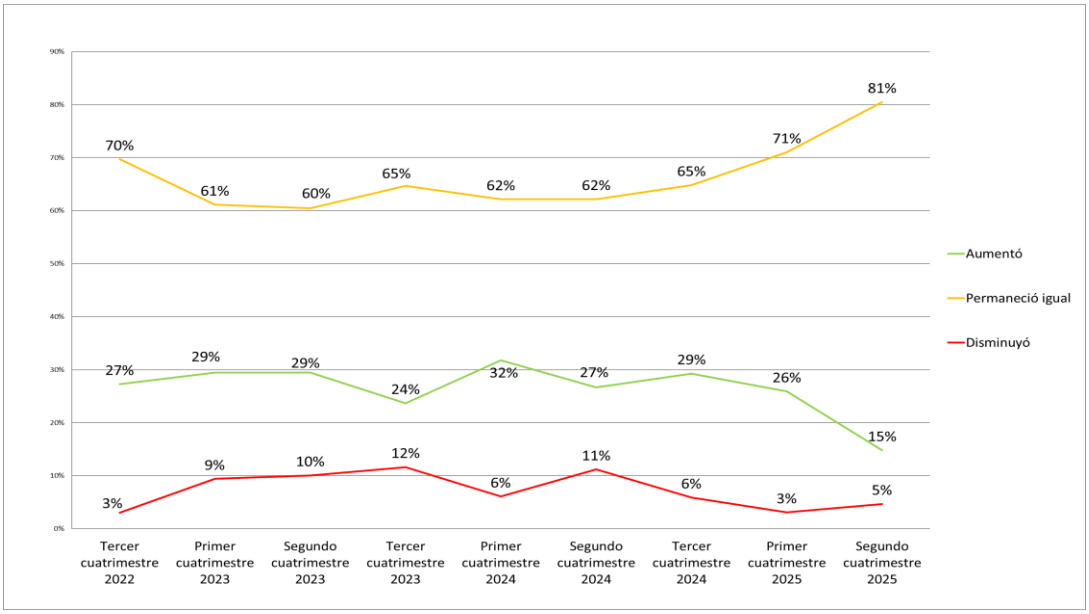
Fuente: Investigación de campo
Elaboración: Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

En lo que respecta a los **costos de producción**, se evidencia que la mayoría de las pequeñas y medianas industrias los perciben como estables, ya que el 88% reportó que permanecieron iguales, mientras que el 10% señaló un aumento. El sector de alimentos concentra la mayor proporción de empresas que manifestaron un incremento en sus costos de producción (31.6%). Al comparar estos resultados con los del segundo cuatrimestre de 2024, se observa que se mantiene la percepción predominante de estabilidad en los costos, con un incremento de 15

puntos porcentuales en esta percepción para el periodo actual.

En lo que respecta a la **inversión en el negocio**, el 81% de las pequeñas y medianas industrias reportó que esta permaneció igual, mientras que el 15% indicó que aumentó durante el segundo cuatrimestre de 2025. La mayor proporción de empresas que percibieron un incremento en la inversión se registra en el sector de alimentos, con un 32.7%. Al comparar estos resultados con los del segundo cuatrimestre de 2024, se evidencia una tendencia similar, ya que en ambos periodos la mayoría de las PYMI manifestaron haber mantenido estables sus niveles de inversión, lo que refleja una continuidad en la dinámica inversora del sector.

Gráfico 8. Inversión en el negocio



Fuente: Investigación de campo
Elaboración: Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Con respecto al **número de trabajadores**, se observa que, para el segundo cuatrimestre de 2025, la mayoría de las PYMI mantuvieron sin cambios su nivel de empleo (95%), mientras que un 2% reportó disminuciones y solo un 3% indicó aumentos. Esta estabilidad laboral coincide con la tendencia registrada en los últimos periodos, en los que las empresas han mostrado una clara preferencia por conservar sus plantillas, reflejando prudencia ante la evolución económica y del mercado. Al analizar los resultados por sectores, la mayor proporción de empresas que percibieron un aumento en el empleo se concentra en el sector de alimentos (7.1%). Al comparar los datos del segundo cuatrimestre de 2025 con los obtenidos un año antes, se aprecia una tendencia muy similar a mantener estable el número de trabajadores (91% en 2024 frente a 95% en 2025), con variaciones marginales en los porcentajes de aumento o disminución.

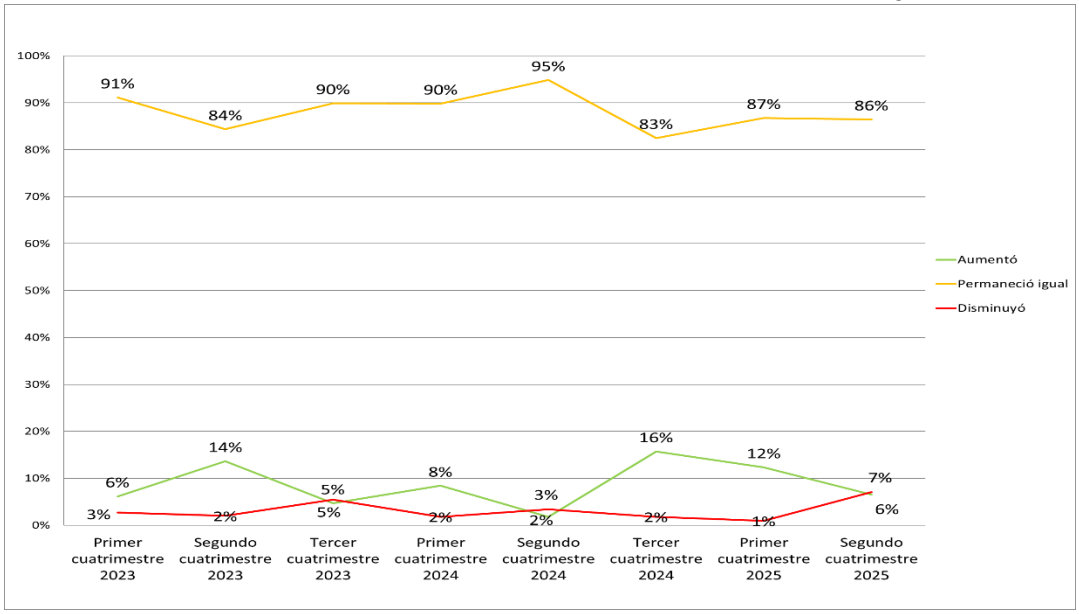
En cuanto a los **precios de las materias primas**, la mayoría de las pequeñas y

medianas industrias los perciben como estables, ya que el 85% reportó que permanecieron iguales durante el segundo cuatrimestre de 2025. Al comparar estos resultados con los obtenidos en el segundo cuatrimestre de 2024, se observa una tendencia consistente, en la que predomina la percepción de estabilidad en los precios de las materias primas, lo que sugiere un comportamiento relativamente controlado de los costos de insumos en las PYMI durante el periodo analizado.

Mejora interna de la empresa:

La información recopilada sobre las **horas de capacitación ofrecidas a los trabajadores** evidencia que, en su mayoría, las PYMI perciben que estas permanecieron iguales (86%). Al comparar los resultados del segundo cuatrimestre de 2025 con los del mismo periodo de 2024, se identifica una tendencia similar en la percepción general; sin embargo, se registra un decrecimiento de 9 puntos porcentuales en el grupo de empresas que manifestó haber mantenido sin cambios las horas de capacitación.

Gráfico 9. Horas de capacitación ofrecida a sus trabajadores



Fuente: Investigación de campo
Elaboración: Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

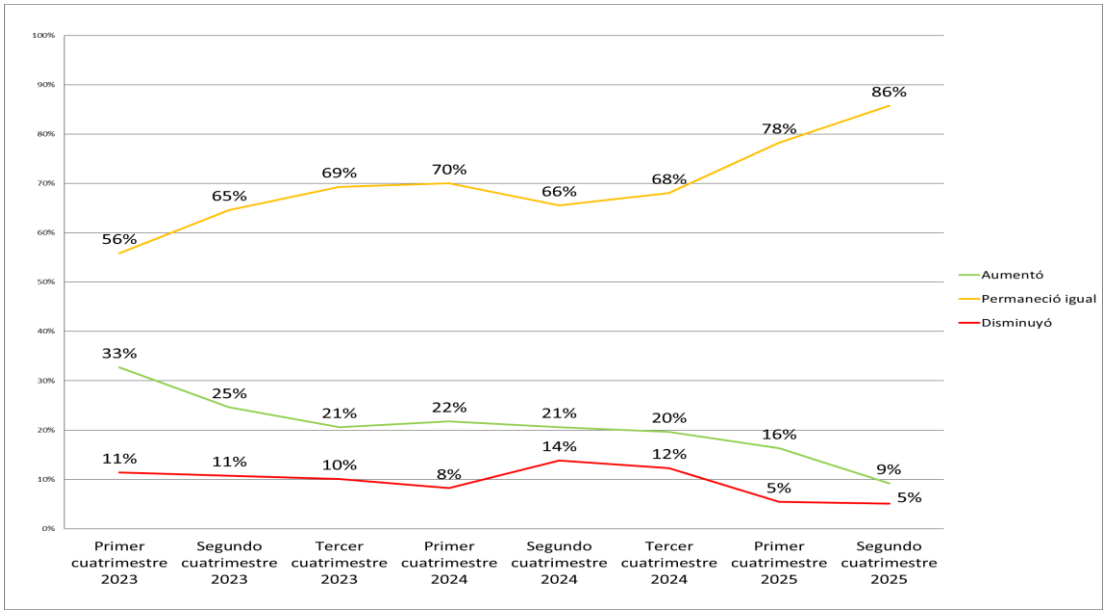
En lo que respecta a la **incorporación de tecnologías de información y comunicación (TIC)**, la mayoría de las pequeñas y medianas industrias (89%) indicó que, durante el cuatrimestre objeto de estudio, mantuvieron sin cambios los niveles de adopción de estas tecnologías en sus negocios. Al contrastar estos resultados con los obtenidos en el segundo cuatrimestre de 2024, se evidencia un decrecimiento de 1 punto porcentual en las empresas que afirmaron haber mantenido igual la incorporación de TIC.

El **uso de servicios de asesoría externa** es percibido por la mayoría de las PYMI encuestadas como estable, dado que el 83% reportó que permaneció igual durante el segundo cuatrimestre de 2025. Al comparar estos resultados con los del segundo cuatrimestre de 2024, se observa una disminución de 5 puntos porcentuales en la proporción de pequeñas y medianas industrias que manifestaron haber incrementado el uso de asesoría externa.

Ventas:

Durante el segundo cuatrimestre de 2025, la mayoría de las PYMI percibió que el **valor de sus ventas** permaneció igual (86%). Al comparar estos resultados con los del segundo cuatrimestre de 2024, se observa una tendencia similar en cuanto a la percepción predominante de estabilidad en las ventas. No obstante, se registra un decrecimiento de 4 puntos porcentuales en el grupo de empresas que indicó haber aumentado sus ventas.

Gráfico 10. Valor de las ventas



Fuente: Investigación de campo
Elaboración: Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

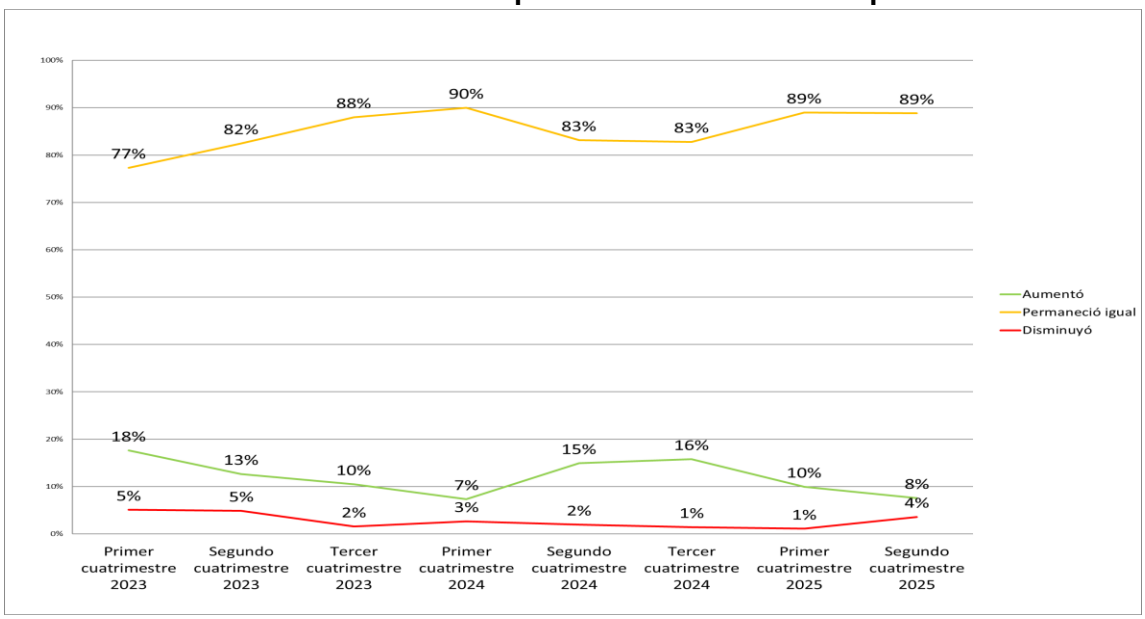
En cuanto al **precio de los productos** que comercializan las PYMI, la percepción predominante es que permaneció igual, ya que el 92% de las empresas reportaron esta situación. Al contrastar estos resultados con los del segundo cuatrimestre de 2024, se evidencia que la mayoría de las pequeñas y medianas industrias han mantenido estabilidad en los precios de sus productos a lo largo del último año. No obstante, se observa una reducción de 11 puntos porcentuales en el grupo de empresas que señaló haber aumentado los precios, lo que sugiere una contención en los ajustes de precios en el periodo actual.

Los datos recopilados sobre el **crédito otorgado a clientes** por parte de las pequeñas y medianas industrias muestran que, en su mayoría, este permaneció igual (88%). Al realizar un análisis comparativo con los resultados del segundo cuatrimestre de 2024, se observa que la percepción predominante sobre el comportamiento del crédito se mantiene estable, registrándose un incremento de 4 puntos porcentuales en la proporción de empresas que indicaron haber mantenido sin cambios el crédito otorgado a sus clientes durante el periodo actual.

Relación directa con proveedores:

La información analizada sobre el **número de proveedores** de materias primas indica que la mayoría de las pequeñas y medianas industrias percibe que este permaneció igual (89%). Al comparar estos resultados con los del segundo cuatrimestre de 2024, se observa un comportamiento igual al del periodo actual, con un aumento de 6 puntos porcentuales en la proporción de empresas que señalaron haber mantenido igual su número de proveedores de materias primas, lo que evidencia una ligera variación en las relaciones de abastecimiento dentro del sector.

Gráfico 11. Número de proveedores de materias primas



Fuente: Investigación de campo
Elaboración: Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

El **crédito otorgado por parte de los proveedores** es percibido mayoritariamente como estable, ya que el 88% de las pequeñas y medianas industrias indicó que permaneció igual durante el segundo cuatrimestre de 2025. Al comparar estos resultados con los del segundo cuatrimestre de 2024, se observa que la percepción sobre el crédito de proveedores mantiene una

tendencia constante, dado que un año atrás el 86% de las empresas encuestadas reportó haber mantenido sin cambios este tipo de financiamiento. Esto evidencia una continuidad en las condiciones de crédito comercial ofrecidas a las PYMI por parte de sus proveedores.

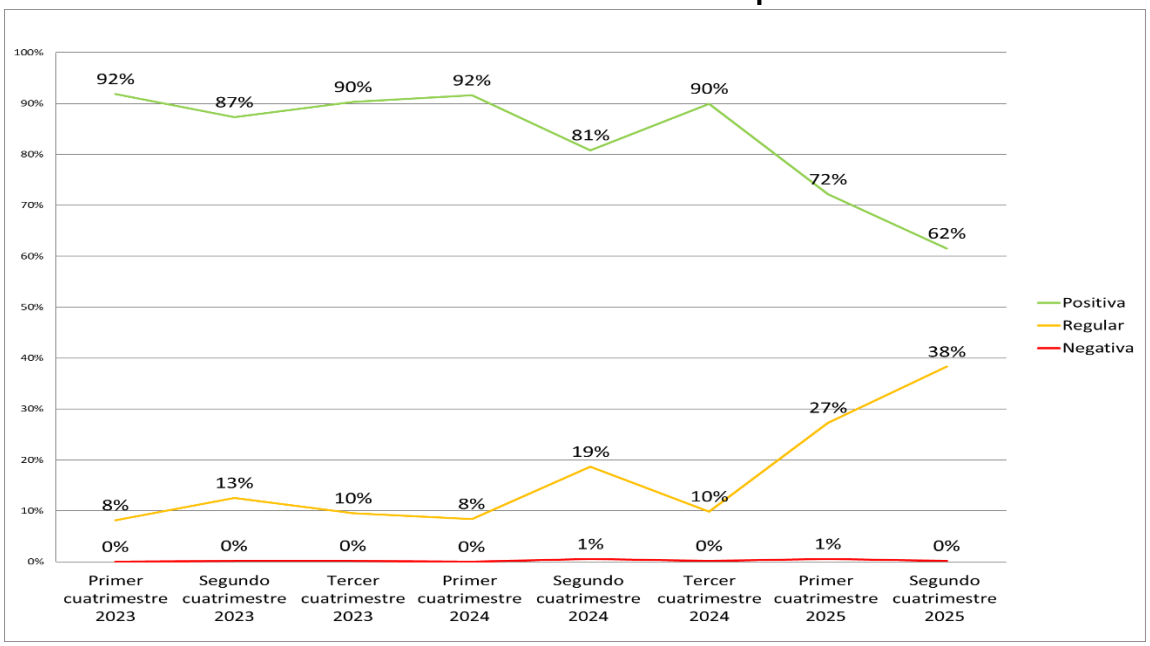
El **soporte o asesoría brindada por los proveedores** es percibido por la gran mayoría de las PYMI como que permaneció igual (90%) durante el segundo cuatrimestre de 2025. Al comparar estos resultados con los del segundo cuatrimestre de 2024, se observa que la tendencia predominante a mantener estable el nivel de soporte de los proveedores se mantiene en ambos periodos.

3.- Entorno de las pequeñas y medianas empresas durante el segundo cuatrimestre de 2025[2]

Proveedores de materias primas, mano de obra, maquinaria y equipo, e información:

Los datos referentes a la **facilidad de acceso a materias primas de calidad** muestran que la mayoría de las PYMI encuestadas la percibe como positiva (62%). Al comparar estos resultados con los del segundo cuatrimestre de 2024, se observa una tendencia similar en la apreciación general de las empresas; no obstante, se registra una disminución de 19 puntos porcentuales en la percepción positiva, lo que sugiere una contracción en las condiciones de acceso a insumos durante el periodo analizado.

Gráfico 12. Facilidad de acceso a materias primas de calidad



Fuente: Investigación de campo
Elaboración: Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

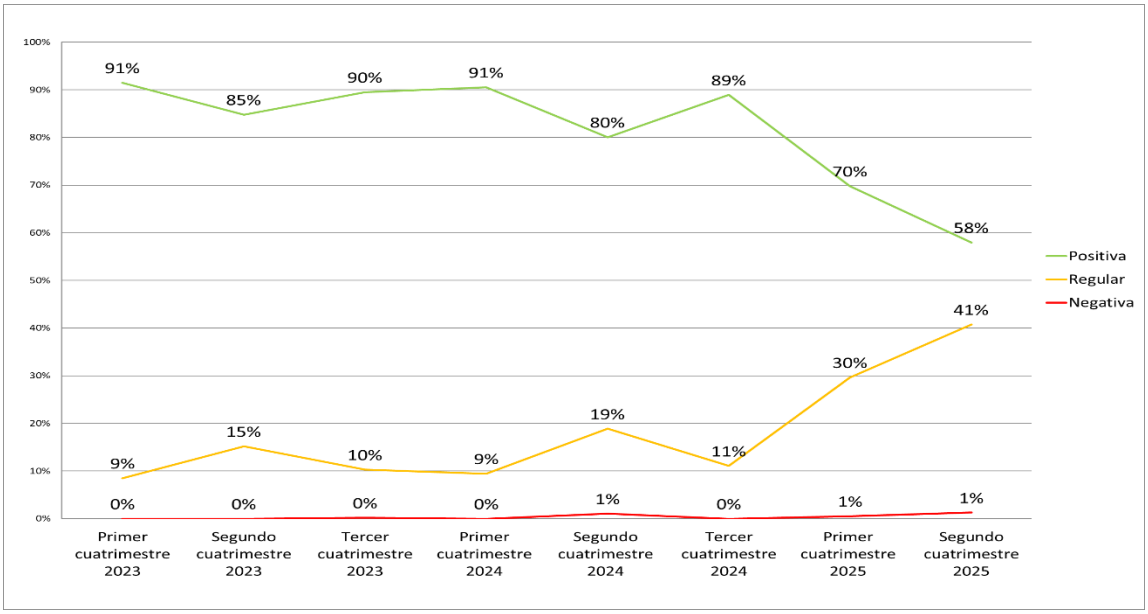
En relación con la **facilidad de acceso a maquinaria y equipos**, la mayoría de

[2]Para el análisis de esta sección se consultó a las industrias en una escala de: muy bueno, bueno, regular, malo y muy malo; es así que para una mejor descripción de los datos obtenidos se han agrupado los resultados sobre las percepciones que se describen a continuación:

- Percepción positiva: es el resultado de la sumatoria de los valores obtenidos entre la precepción buena y muy buena.
- Percepción negativa: es el resultado de la sumatoria de los valores obtenidos entre la percepción mala y muy mala.
- Percepción regular: es el resultado de lo obtenido dentro de esta misma categoría.

las pequeñas y medianas industrias encuestadas la considera positiva (58%). Al comparar los resultados del segundo cuatrimestre de 2025 con los del mismo periodo de 2024, se aprecia que la valoración positiva sobre las condiciones de acceso a maquinaria y equipos se mantiene como tendencia predominante, aunque con una disminución de 22 puntos porcentuales en el periodo actual, lo que podría reflejar una moderada restricción en la disponibilidad o financiamiento de estos activos productivos.

Gráfico 13. Facilidad de acceso a máquinas y equipos



Fuente: Investigación de campo
Elaboración: Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

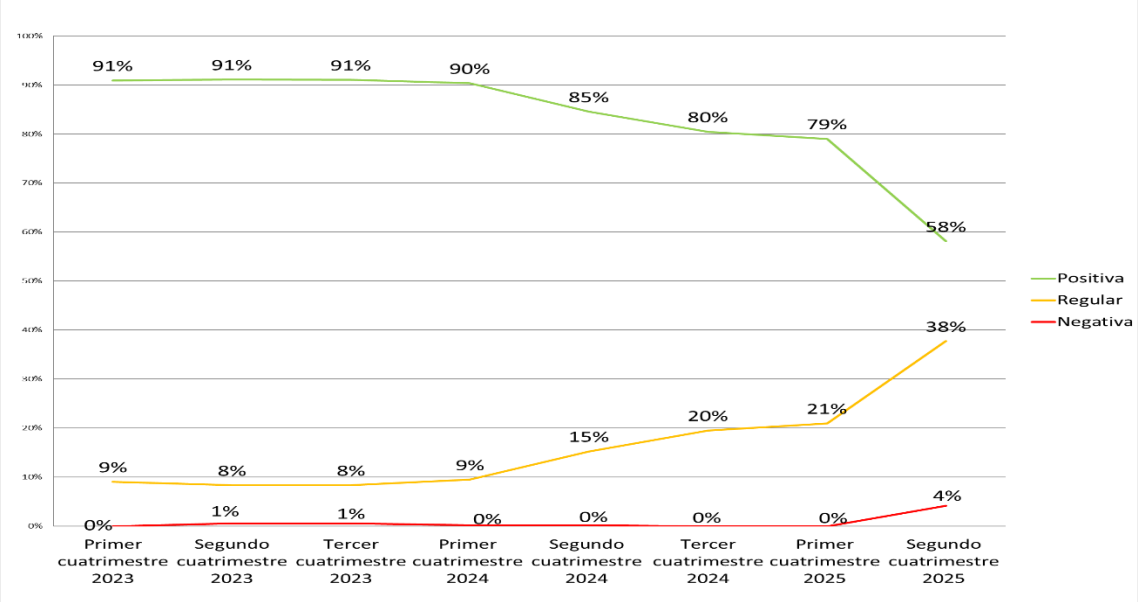
En lo que respecta al acceso a **información comercial del sector**, la mayoría de las pequeñas y medianas industrias la considera positiva, ya que el 54% de las empresas manifestó esta percepción. Al comparar estos resultados con los del segundo cuatrimestre de 2024, se observa una tendencia similar en la apreciación general, aunque con una reducción en la percepción positiva, dado que un año atrás el 79% de las PYMI indicó como favorable la facilidad de acceso a la información comercial de su sector.

Proveedores de servicios básicos:

El análisis de los datos sobre la facilidad de **acceso a servicios básicos de calidad** muestra que la mayoría de las PYMI (68%) percibe esta condición como positiva. Al comparar la información registrada con la del segundo cuatrimestre de 2024, se observa que la tendencia en esta percepción se mantiene estable en ambos periodos, lo que evidencia una continuidad en la valoración favorable del acceso a servicios básicos por parte de las empresas.

En cuanto a las **facilidades logísticas**, los datos recolectados muestran que la mayoría de las PYMI las percibe como positivas (58%). Al comparar estos resultados con los del segundo cuatrimestre de 2024, se evidencia una tendencia similar en la valoración general; sin embargo, se registra una disminución de 27 puntos porcentuales en la proporción de empresas que califican como positivas las facilidades logísticas.

Gráfico 14. Facilidades logísticas: carreteras, o aeropuertos, y/o puertos marítimos



Fuente: Investigación de campo
Elaboración: Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

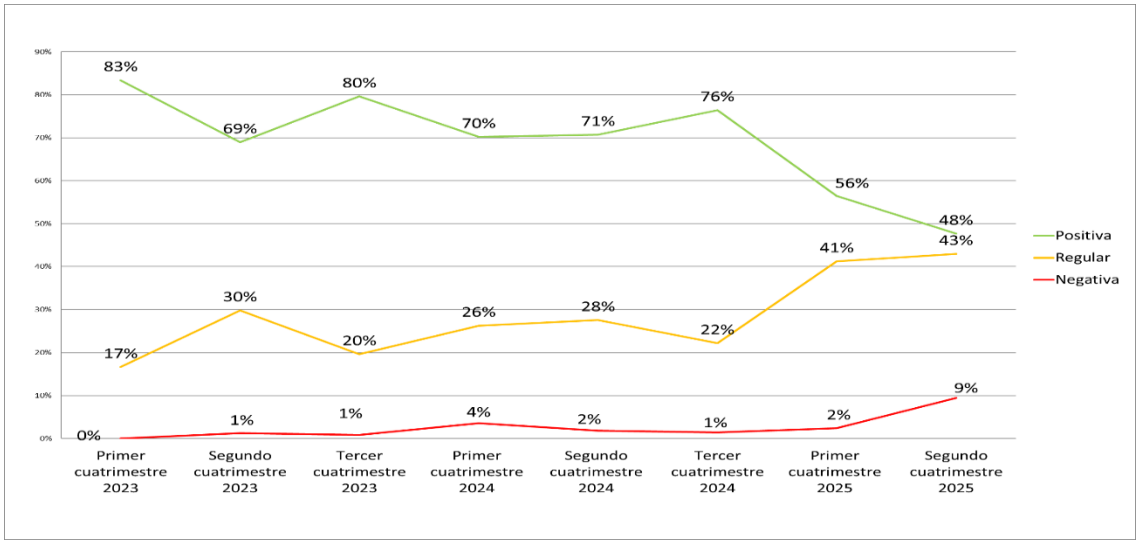
En relación con la **facilidad de acceso a servicios de internet**, la mayoría de las pequeñas y medianas industrias encuestadas la considera positiva (64%). Al comparar estos resultados con los del segundo cuatrimestre de 2024, se aprecia que la tendencia positiva se mantiene; no obstante, se registra una disminución de 12 puntos porcentuales en la proporción de empresas que valoran favorablemente el acceso a servicios de internet, lo que podría reflejar ligeras variaciones en la calidad o estabilidad del servicio durante el periodo actual.

Proveedores de recursos financieros:

Los datos levantados sobre el **acceso a fuentes de financiamiento** revelan que este es percibido principalmente de manera positiva (48%) y regular (43%). Al comparar estos resultados con los del segundo cuatrimestre de 2024, se observa que la tendencia general se mantiene, ya que la mayoría de las pequeñas y medianas industrias continúa considerando como positiva la facilidad de acceso al financiamiento; sin embargo, se registra una disminución de 23 puntos

porcentuales en esta percepción para el periodo actual.

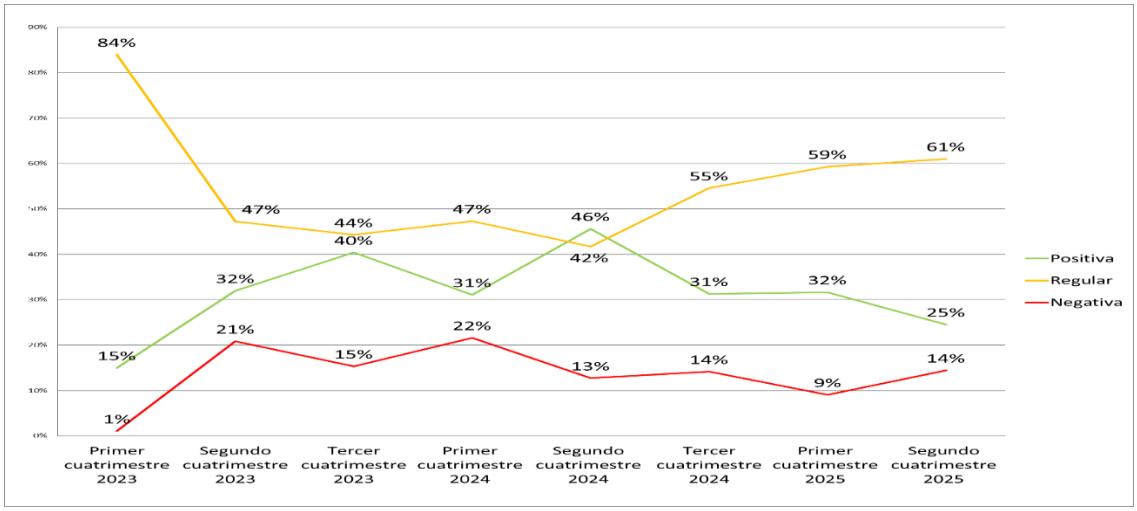
Gráfico 15. Facilidad de acceso a fuentes de financiamiento



Fuente: Investigación de campo
Elaboración: Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

El acceso al **crédito del sector financiero público** es considerado principalmente como regular (61%) y, en menor medida, positivo (25%). Al comparar los resultados del segundo cuatrimestre de 2025 con los del mismo periodo de 2024, se evidencia una tendencia similar en la apreciación general; sin embargo, se observa un incremento de 15 puntos porcentuales en el número de PYMI que califican como regular el acceso al crédito del sector financiero público durante el periodo actual.

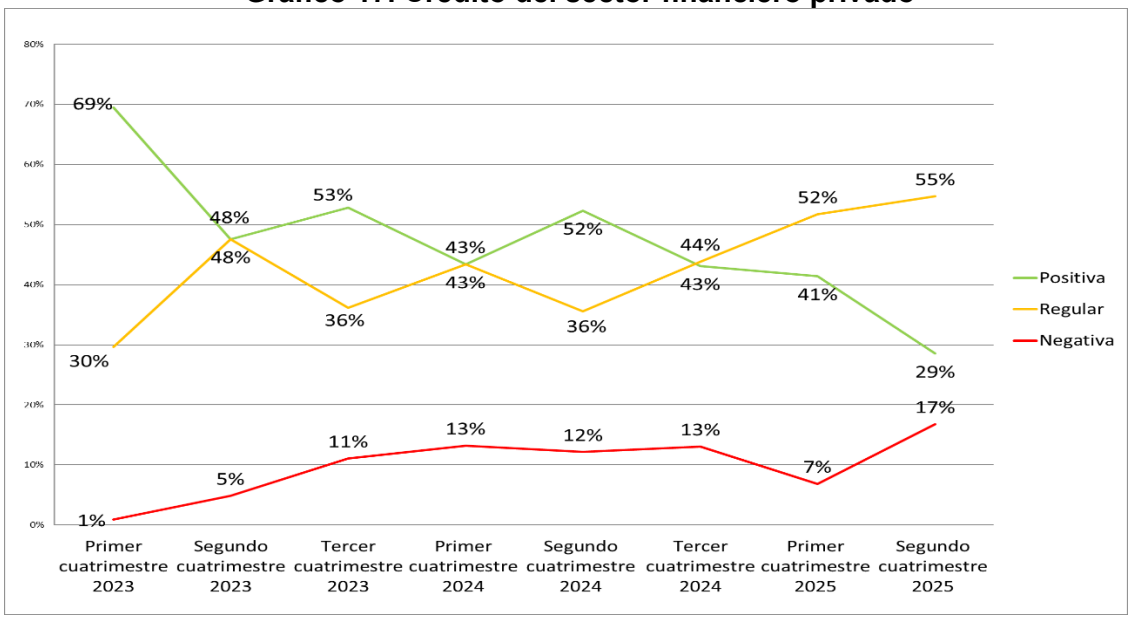
Gráfico 16. Crédito del sector financiero público



Fuente: Investigación de campo
Elaboración: Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

El **acceso al crédito proveniente del sector financiero privado** es calificado principalmente como regular (55%). Al realizar un análisis comparativo con los resultados del segundo cuatrimestre de 2024, se evidencia un cambio en la percepción predominante de las PYMI, que ha pasado de considerarse principalmente positiva a regular, reflejando una moderación en la confianza empresarial respecto al acceso al crédito del sector financiero privado durante el periodo actual.

Gráfico 17. Crédito del sector financiero privado



Fuente: Investigación de campo
Elaboración: Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Apoyo de gremios, gobierno local y central a la PYMI:

La calidad de los **servicios** que las empresas reciben por parte de los **gremios empresariales** es valorada mayoritariamente como regular (53%). En comparación con los resultados del segundo cuatrimestre de 2024, se observa una percepción similar respecto a esta valoración predominante. No obstante, es necesario señalar que un 40% de las empresas resalta como positivo el servicio recibido por los gremios.

La información recabada sobre el **soporte brindado por los gobiernos locales a las PYMI** revela una percepción mayoritariamente regular (55%) y positiva (36%). Al comparar estos resultados con los obtenidos en el mismo periodo de 2024, se observa una tendencia estable en la percepción general, aunque con un incremento de 6 puntos porcentuales en el número de empresas que consideran positiva la acción de los gobiernos locales hacia las PYMI.

En lo referente **al soporte del gobierno central**, este es considerado principalmente como regular (55%) y, en menor medida, positivo (34%). Del cotejamiento de la información correspondiente al segundo cuatrimestre de 2024 con la del mismo periodo de 2025, se evidencia un incremento de 5 puntos porcentuales en la percepción positiva del soporte del gobierno central hacia las PYMI.

4.- Percepción sobre institucionalidad del Estado para el fomento productivo nacional

Para la siguiente sección se consultó a las empresas sobre la percepción que tienen respecto a la institucionalidad estatal para el fomento productivo en el país. Las preguntas fueron de carácter dicotómico e incluyeron la justificación de las respuestas. Adicionalmente, se solicitó una calificación mediante una escala de Likert de 1 a 5, donde 1 corresponde a “muy malo” y 5 a “muy bueno”.

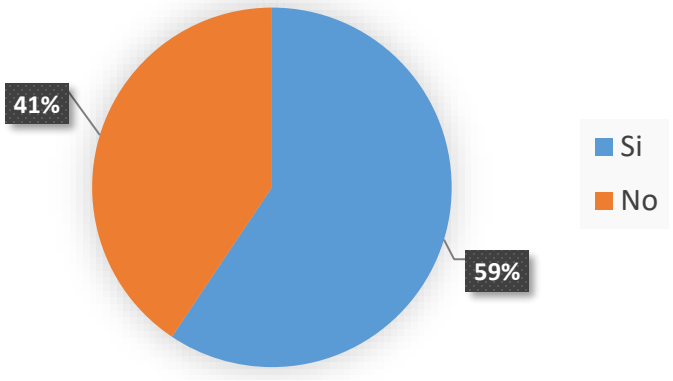
Respecto a las **leyes vigentes para estimular la producción e innovación**, los resultados muestran una calificación de 2,73 en la escala de 1 (muy malo) a 5 (muy bueno), lo que refleja una valoración moderadamente baja por parte de las empresas. Al analizar por tamaño empresarial, se observa que las medianas empresas presentan la valoración más alta (2,92), seguidas por las pequeñas (2,77), mientras que las microempresas registran el promedio más bajo (2,44), lo que sugiere que las empresas más pequeñas perciben de manera menos favorable el marco normativo orientado al fomento de la producción y la innovación.

Con relación con el **funcionamiento de las instituciones promotoras del desarrollo productivo**, el promedio total alcanza 2,68, manteniéndose también por debajo del punto medio de la escala. Al desagregar por tamaño de empresa, se identifica nuevamente que las medianas empresas reportan la valoración más alta (2,85), seguidas por las pequeñas (2,76), mientras que las microempresas presentan el promedio más bajo (2,39). Estos resultados sugieren que las empresas de menor tamaño perciben mayores limitaciones o menor efectividad en el accionar de estas instituciones.

En lo referente a la **tramitología de base para regular o estimular la producción nacional**, este aspecto registra la valoración más baja entre los componentes analizados, con un promedio total de 2,49. Al observar los resultados por tamaño de empresa, se mantiene una tendencia similar: las medianas empresas alcanzan el promedio más alto (2,60), seguidas por las pequeñas (2,51) y las microempresas (2,35). Esto indica que los procesos administrativos asociados a la regulación y promoción de la producción nacional continúan siendo percibidos como un factor particularmente desafiante, especialmente para las empresas de menor tamaño.

Entre las percepciones de las empresas respecto al rol de las organizaciones del gobierno central como promotoras de la actividad empresarial nacional (Figura 18), alrededor de 6 de cada 10 empresas señalaron que estas no cumplen este rol, mientras que 4 de cada 10 empresas consideran que sí actúan como promotoras de la actividad empresarial.

Gráfico 18. Promoción de la actividad empresarial por parte del gobierno central

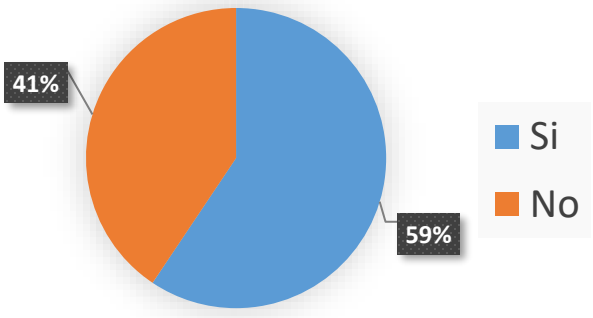


Fuente: Investigación de campo
Elaboración: Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Al analizar las respuestas negativas, se identifican algunas razones que explican esta percepción por parte de las empresas consultadas. Entre los principales factores señalados se encuentra la ineficiencia y mala gestión pública (24%), seguida por la falta de apoyo real o respaldo suficiente por parte de las instituciones (18%) y la existencia de políticas consideradas inadecuadas o mal diseñadas (17%).

Entre las percepciones de las empresas respecto al **rol de las organizaciones creadas desde los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) como promotoras de la actividad empresarial** (gráfico 19), alrededor de seis de cada diez empresas consideran que sí cumplen este rol, mientras que cuatro de cada diez señalan que no actúan como verdaderas promotoras de la actividad empresarial.

Gráfico 19. Promoción de la actividad empresarial por parte de los GAD



Fuente: Investigación de campo
Elaboración: Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Al analizar las respuestas positivas, se identifican algunas razones que explican esta valoración por parte de las empresas consultadas. Entre los principales factores señalados se encuentra la gestión articulada y la cercanía con el sector productivo (35%), seguida por el impulso al desarrollo territorial y económico local y el apoyo directo a emprendedores y MIPYMES, ambos con el 24% de las menciones, aspectos que evidencian el reconocimiento del papel que estas instancias locales pueden desempeñar en la dinamización de la actividad productiva.

Respecto al **nivel de conocimiento de las leyes relacionadas con la producción e innovación**, los resultados muestran que el conocimiento sobre su existencia alcanza un promedio total de 2,17. Al analizar por tamaño empresarial, se observa que las medianas empresas presentan la valoración más alta (2,30), seguidas por las pequeñas empresas (2,18), mientras que las microempresas registran el promedio más bajo (1,94), lo que sugiere que las empresas de menor tamaño muestran menores niveles de conocimiento sobre este marco normativo.

En relación con la lectura o revisión de estas leyes, el promedio total se ubica en 2,03. Al desagregar por tamaño de empresa, nuevamente las medianas empresas presentan la valoración más alta (2,29), seguidas por las pequeñas empresas (2,00), mientras que las microempresas registran el promedio más bajo (1,74), lo que evidencia que el nivel de familiarización con estos instrumentos legales continúa siendo limitado, especialmente entre las empresas de menor tamaño.

Finalmente, en lo referente a la **aplicación** de estas **normativas en la actividad empresaria**l, este aspecto registra la valoración más baja entre los componentes analizados, con un promedio total de 1,93. Al observar los resultados por tamaño de empresa, se mantiene la misma tendencia: las medianas empresas alcanzan el promedio más alto (2,23), seguidas por las pequeñas empresas (1,90) y las microempresas (1,60), lo que indica que el uso práctico de estas leyes en la gestión empresarial aún es reducido, particularmente entre las unidades productivas de menor tamaño.

Tabla. Leyes de producción e innovación

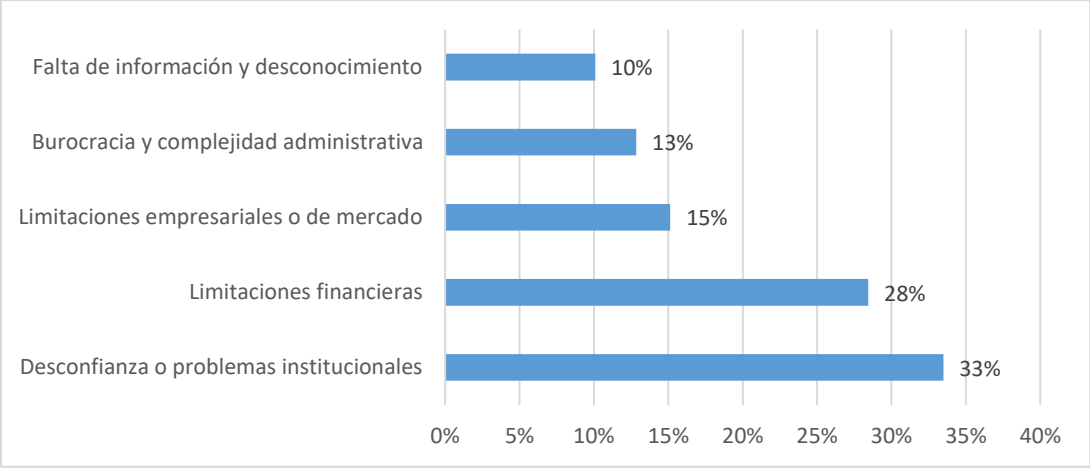
	Conoce de su existencia	Las ha leído	Las ha aplicado
Microempresa	1,94	1,74	1,60
Pequeña Empresa	2,18	2,00	1,90
Mediana Empresa	2,30	2,29	2,23
Total	**2,17**	**2,03**	**1,93**

Fuente: Investigación de campo
Elaboración: Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

En relación con las razones por las cuales las empresas no han aplicado las leyes relacionadas con la producción e innovación para el beneficio de su empresa o

sector, los resultados evidencian distintos factores que explican esta situación. Entre las principales razones señaladas por las empresas se encuentra la desconfianza o los problemas institucionales (33%), seguida por las limitaciones financieras (28%) y las limitaciones empresariales o de mercado (15%). Estos resultados sugieren que, además de las restricciones económicas que enfrentan las empresas, también persisten percepciones de debilidad institucional que influyen en la decisión de no utilizar estos instrumentos normativos.

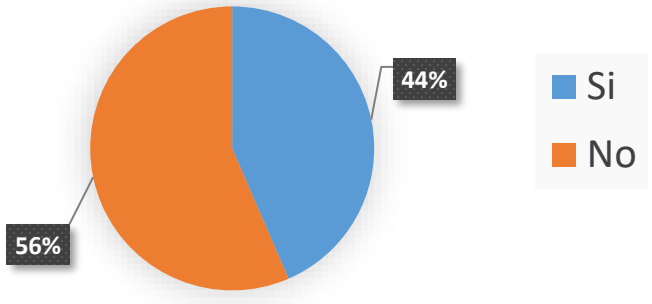
Gráfico 20. No aplicación de Leyes de producción e innovación



Fuente: Investigación de campo
Elaboración: Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

En relación con la percepción sobre si las **leyes en Ecuador son diseñadas y aplicadas para brindar seguridad jurídica al sector empresarial**, el 56% de las empresas considera que no se cumple este objetivo, mientras que el 44% mantiene una percepción favorable.

Gráfico 21. Leyes en Ecuador brindan seguridad jurídica al sector empresarial



Fuente: Investigación de campo
Elaboración: Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Al analizar las respuestas negativas, se identifican diversas razones que explican esta valoración por parte de las empresas consultadas. Entre los principales factores señalados se encuentra la inestabilidad normativa y los cambios frecuentes en las leyes (28%), seguida por la falta de protección o seguridad jurídica para el sector empresarial (25%) y la percepción de una aplicación desigual o arbitraria de la ley (20%).

En cuanto a la **tramitología exigida al sector productivo por los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)**, el 56,5% de las empresas considera que los trámites no son rápidos ni de fácil comprensión, mientras que el 43,5% señala lo contrario. Entre las empresas que manifestaron una percepción negativa, la principal razón mencionada es la burocracia y la complejidad de los trámites (74%). En menor medida, también se identifican limitaciones de recursos y capacidades en los gobiernos locales (15%), así como desigualdades y variaciones en la gestión entre distintos territorios (6%). Estos factores concentran la mayor parte de las explicaciones asociadas a la valoración desfavorable de los procesos administrativos vinculados al sector productivo.

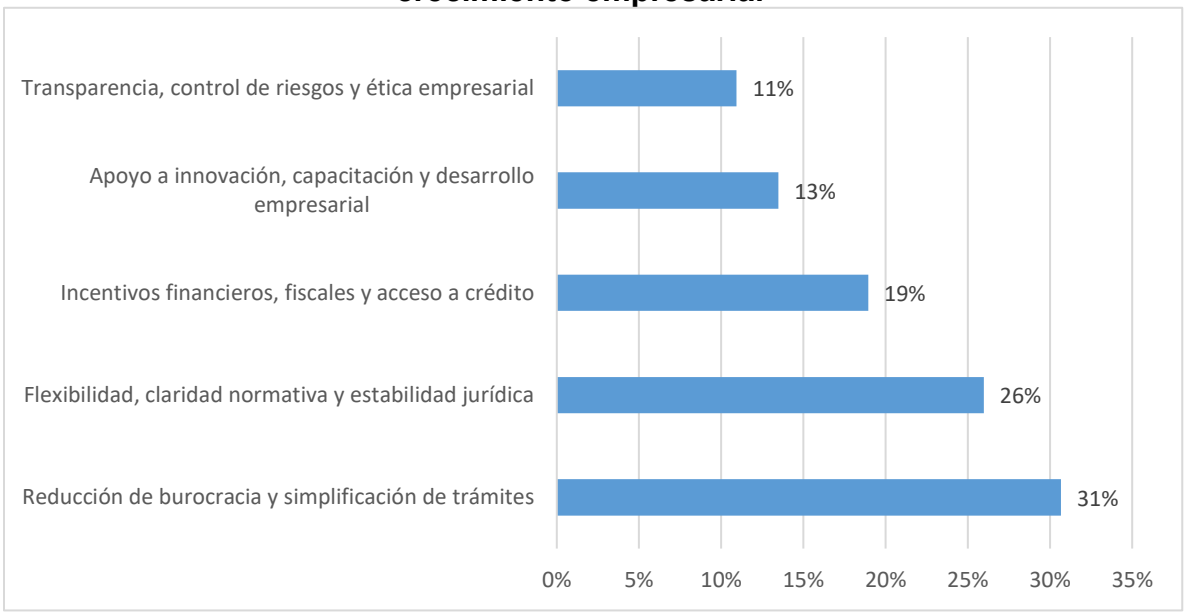
En relación con la **tramitología exigida al sector productivo por las instituciones del gobierno central**, alrededor de 7 de cada 10 empresas consideran que los trámites no son rápidos ni de fácil comprensión, mientras que 3 de cada 10 mantiene una percepción favorable. Entre las empresas que manifestaron una valoración negativa, la principal causa señalada es la excesiva burocracia y la complejidad de los procesos (34%), seguida por la lentitud y las demoras en los tiempos de respuesta (24%) y la existencia de requisitos poco claros o cambiantes (20%). Estas razones concentran la mayor parte de las explicaciones asociadas a la percepción desfavorable sobre los procedimientos administrativos vinculados a las instituciones del gobierno central.

En cuanto al **nivel de impacto que tiene el cumplimiento de la normativa pública en la gestión diaria del negocio**, la calificación promedio general se ubica en 1,85. Al observar los resultados según el tamaño de empresa, las medianas empresas presentan la valoración más alta (2,18), seguidas por las pequeñas empresas (1,79), mientras que las microempresas registran el promedio más bajo (1,67). En conjunto, estos resultados evidencian que las empresas de mayor tamaño reportan un impacto relativamente mayor del cumplimiento normativo en su gestión diaria.

Finalmente, en cuanto a los **aspectos de la normativa vigente que deberían mejorarse para facilitar el crecimiento empresaria**l, la reducción de la burocracia y la simplificación de los trámites (31%) aparece como el principal elemento señalado por las empresas. En segundo lugar, se menciona la necesidad de mayor flexibilidad, claridad normativa y estabilidad jurídica (26%), mientras que los incentivos financieros, fiscales y el acceso al crédito (19%) también se identifican como aspectos relevantes. Estas tres dimensiones

concentran la mayor parte de las respuestas relacionadas con posibles mejoras en el marco normativo para el desarrollo empresarial.

Gráfico 22. Percepciones sobre mejoras normativas para impulsar el crecimiento empresarial



Fuente: Investigación de campo
Elaboración: Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador



Coordinación del estudio

Wilson Araque J.; Economista y Doctor, PhD en Administración, Vicerrector, Director del Observatorio de la PyME

Universidad Andina simón Bolívar, Sede Ecuador

Elaboración del informe que resume los resultados obtenidos en el cuatrimestre objeto de análisis

Andrés Argüello S.; Economista, Investigador del Observatorio de la PyME

Universidad Andina simón Bolívar, Sede Ecuador